

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPÚBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (387) 4255458 SALTA. 19 DIC 2017

RES. H Nº:

1923/17

Expte. 4939.11

VISTO:

La Nota Nº 3089-17 mediante la cual la Prof. María Ángeles Bensi presenta su renuncia al cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación simple incrementado a semiexclusiva, en la asignatura "Práctica Profesional", de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

OUE la Prof. Bensi fue designada en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación exclusiva, en la misma asignatura de la Escuela de Ciencias de la Educación mediante Res. H. Nº1470/17.

OUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 691, aconseja aceptar la renuncia presentada por la Prof. Bensi.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en sesión ordinaria del día 12 de diciembre de 2017)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR la renuncia presentada por la Prof. María Ángeles BENSI, DNI: 22.637.879 al cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación simple incrementado a semiexclusiva, en la asignatura "Práctica Profesional" de la Escuela de Ciencias de la Educación, a partir del 07/12/17, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- NOTIFÍOUESE a la docente, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de esta Facultad, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial.

> Mg. PAULA CRUZ SECRETARIA ACADEMICA Facultad de Humanidades - UNS

Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO DECANO

Facultad Humanidades - UNSa